Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

"2013 – AÑO DEL BICENTENCARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Nota Nº 8 /2013
Letra: B.U.A.R- L.C

USHUAIA, 10 de octubre de 2013.-

SEÑOR PRESIDENTE:

Por medio de la presente me dirijo a Ud., a fin de solicitar se incorpore a esta sesión ordinaria, para su tratamiento, el Proyecto de Resolución que se acompaña, cuyo objeto es Declarar de Interés Municipal Exposición Gigantes de Pie, que trata de concientizar a través de imágenes la importancia del desarrollo industrial en Tierra del Fuego, y particularmente en nuestra Ciudad.

Esta exposición también nos muestra, los momentos difíciles que se vivieron con el cierre de las fabricas, y el abandono de las maquinarias por parte de las distintas empresas que fueron cerrando sus puertas.

El expositor es el Fotógrafo Pablo Barone, y la muestra se realizará entre el 19 y el 26 de octubre en el Foyer de la Casa de la Cultura.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

Fecha 10/10/13 Hs. 13:21
Numero 1283 Folios 2
Firma

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovació
Concejo Deliberante de Ushuaia

Al Sr. Presidente
Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D.

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque Unipersonal
Arraigo y Renovación

"2013 – AÑO DEL BICENTENCARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Municipal la Exposición GIGANTES DE PIE, que se realizará entre los días 19 y 26 de octubre en el Foyer de la Casa de la Cultura, en la cual expone el Fotógrafo Pablo Barone.

ARTICULO 2º.- ENTREGAR copia de la presente al Expositor de la muestra..

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION CD Nº /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA

LUIS ALBERTO CARDENAS
Concejal B.U. Arraigo y Renovació
Concejo Deliberante de Ushuaia